

COMUNICADO CIERRE CONTABLE 2019

A nuestros proveedores:

Se informa que la recepción de comprobantes de pago por la compra de bienes y servicios se realizará sólo hasta el día jueves **05 de diciembre**, en el horario de 9:00 a 12:00 pm y de 2:00 a 5:30 pm en la Oficina de Control de Pagos.

A partir del día **lunes 06 de enero** se reanudará la recepción de comprobantes emitidos con fecha 2020, en el horario habitual de lunes a miércoles de 9:00 a 12:00 pm. (Las facturas emitidas con fecha del año 2019 no se recibirán).

Atentamente,

Gerencia de Finanzas y Administración

SENATI